	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:05 2022-02-14
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	016 DE 2022	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 13.482.524
				2. VALOR ADICIÓN (+)	\$ 6.741.262
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	20.223.786
NIT O CC:	C.C 1.057.786.995			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	13.482.524
CDP (#, rubro y fecha)	0134 - 0553 / 21201010050205			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.370.631
RP (#, rubro y fecha)	0107 - 0653 / 21201010050205			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	3.370.631

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			# FOLIOS
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			N/A
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			N/A

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

fdw  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE
fdw. 31/05  
FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		# FOLIOS
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		N/A
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación 31 DE MAYO DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ	SECRETARIA GENERAL	<u>Bertha</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
.0813.0000.8034	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

*Lucas*



### ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05

**CONTRATO** No. 016 DE 2022

**OBJETO** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

**CONTRATISTA** JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA

**C.C. No.** 1.057.786.995

**VALOR DEL ACTA** \$ 3.370.631

CONTROL FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO		\$13.482.524
ADICIÓN No. 1		\$6.741.262
ACTA PARCIAL No. 1		\$3.370.631
ACTA PARCIAL No. 2		\$3.370.631
ACTA PARCIAL No. 3		\$3.370.631
ACTA PARCIAL No. 4		\$3.370.631
ACTA PARCIAL No. 5		\$3.370.631
<b>SALDO EJECUTAR</b>	<b>POR</b>	<b>\$3.370.631</b>

En Manizales Caldas a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2022, se reunieron: la Dra. BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ Secretaria General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, con el fin de tramitar el pago por concepto de prestación de servicios profesionales, de los días comprendidos del mes de mayo del presente año, correspondiente al Contrato No. 016 de 2022.



VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 05 TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$3.370.631).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A.), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de abril de 2022.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

*Bertha Lucía Guzmán Díaz*

**BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ**  
Secretaria General  
Supervisora

*Juan Camilo Aristizabal Valencia*

**JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**  
Contratista

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	
\$3.370.631	
\$3.370.631	ADICIÓN No. 1
\$3.370.631	ACTA PARCIAL No. 1
\$3.370.631	ACTA PARCIAL No. 2
\$3.370.631	ACTA PARCIAL No. 3
\$3.370.631	ACTA PARCIAL No. 4
\$3.370.631	ACTA PARCIAL No. 5
\$3.370.631	SALDO POR EJECUTAR

Se certifica que la empresa, identificada con CC-1057786995 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2022-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	215.800	0	215.800
Período salud: 2022-04	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	168.600	0	168.600
Planilla Nro.: 23181640 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.100	0	7.100
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2022-05-06	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1446734387	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 391.500</b>







empocaldas  
CORPORACIÓN SANITARIA DE CALDAS

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

F-GF-02  
Versión: 05  
2022-02-11

Nº  
DMA 1235

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11501	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN Nº 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 31/05/2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
CEDULA O NIT:	1057786995
DIRECCION:	CAMPO HERMOSO TELEFONO 3053336548

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN  
BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA  
ACTA PARCIAL NRO 5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 016 DE 2022

Nombre	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 3.370.631
Cedula	1057786995	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.370.631

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA






Manizales, mayo 31 de 2022

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE  
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 016 DE 2022**

**CERTIFICA QUE:**

El contratista **JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.057.786.995** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 05** correspondiente a la ejecución del contrato No. 016 de 2022 del periodo comprendido en el mes de mayo de 2022. 

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2022.



**BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ**  
Secretaria General  
Supervisora





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 31 de mayo de 2022

Doctora.

**BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ**

Secretaria General

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 016 de 2022.

**OBJETO:** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.









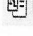

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas por concepto de prestación de mis servicios profesionales, durante los días del mes de mayo; las cuales relaciono a continuación:

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas.
  - Actualización de cuadros de contratación y bases de datos de los contratos suscritos en la vigencia, dentro de los cuales está contratos de obra e informes solicitados por el Gerente de la entidad.
  - Revisión de las diferentes actas de pago e informes de ejecución de los contratos suscritos por Empocaldas S.A. E.S.P. dentro de los cuales se encuentran obras, realizando actualización de pólizas y liquidación de estos.
  - Apoyé y colaboré en el archivo de las solicitudes públicas adelantadas en el periodo, así mismo, los contratos derivados de solicitud única de oferta que estuvieron a mi cargo, arreglo de los expedientes adelantados.
  - Asesoré y apoyé a los diferentes Departamentos y dependencias de la empresa en las dudas y requerimientos de información, respecto a la actividad contractual.
  - Apoyo en las reuniones adelantadas con el fin de actualizar y realizar modificaciones al Manual de contratación de la entidad.



2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.
  - Apoyé y colaboré en el desarrollo del procedimiento de selección para la Solicitud Pública de Ofertas No. 085 de 2022 cuyo objeto fue: "CONSTRUCCIÓN DE VIADUCTO EN CABLE EN LA RED DE ADUCCIÓN DEL REGIONAL DE OCCIDENTE, SECTOR PARTIDAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS". Desde la audiencia de sorteo, audiencia de cierre, evaluación y elaboración informe de evaluación de las propuestas presentadas, adjudicación, elaboración del contrato derivado, legalización y notificación de supervisión.
  - Apoyé y colaboré en el desarrollo del procedimiento de selección para la Solicitud de Ofertas cuyo objeto fue: "CONTRATO DE EMPRÉSTITO QUE TENDRÍA COMO DESTINACIÓN FINANCIAR INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE INVERSIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. HASTA POR UN VALOR DE NUEVE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$9.000.000.000). Desde la proyección de la invitación a participar a las diferentes entidades financieras, audiencia de cierre y recepción de propuestas, verificación de ofertas presentadas y revisión del contrato derivado del mismo.
3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros, y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.
  - Apoyé y colaboré desde la revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación para contratar y posterior elaboración y revisión de los siguientes contratos derivados de las solicitudes públicas adelantadas en el periodo: C 0128 de 2022, hasta su etapa de legalización y notificación de supervisión, posterior traslado para publicación en SECOP I y pagina web de Empocaldas, de los contratos iniciados en el periodo.
4. Legalización de pólizas de los contratos o procesos contractuales suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
  - Legalización de pólizas de los contratos adelantados durante el periodo, así mismo la solicitud de RP, Notificación de supervisión.

 LEGALIZACION POLIZA C 0167 DE 2021		27/05/2022 3:01 p. m.	Hoja de cálculo d...	79 KB
 LEGALIZACION POLIZA CE 017 DE 2022		26/05/2022 3:38 p. m.	Hoja de cálculo d...	79 KB
 LEGALIZACION POLIZA CE 032 DE 2021		19/05/2022 3:26 p. m.	Hoja de cálculo d...	79 KB
 LEGALIZACION POLIZA C 0128 DE 2022		16/05/2022 2:28 p. m.	Hoja de cálculo d...	76 KB
 LEGALIZACION POLIZA C 0121 DE 2022		11/05/2022 4:41 p. m.	Hoja de cálculo d...	79 KB

5. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.

- Traslado para publicación de los procesos que adelanté durante el periodo en la etapa precontractual, así mismo arreglo de los expedientes para pasar a la persona encargada de publicación en las plataformas SECOP I, página web – portal contratación y SIA Observa.

6. Elaborar notificaciones, resoluciones, ampliaciones, cesiones de contrato, actas de cumplimiento y cualquier documento adicional que sea necesario en el trámite contractual.

**Nota:** Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades contratadas.



**JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**

C.C: 1.057.786.995 de Manizales  
Contratista

